

VISTO: La presentación efectuada por el Cr. Carlos Ernesto HERING BRAVO, DNI N° 22.484.036, mediante la cual solicita la transferencia como Auxiliar Docente de Primera Categoría regular, con dedicación simple de la asignatura Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público Nacional a la cátedra Administración y Hacienda Pública de la carrera de Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud del Cr. Carlos Ernesto HERING BRAVO, se debe a razones de índole personal. (fs. 1).

Que los Profesores Responsables de las cátedras: Contabilidad Pública: Cr. Sergio Gastón MORENO y de Administración y Hacienda Pública: Cra. Nélide María MAERO de CERIANI, prestaron conformidad, según consta a fs. 2 y 3 del expediente de referencia .

LO resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/11 de fecha 06.12.11

POR ELLO en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR LA DESAFECTACIÓN del Cr. Carlos Ernesto HERING BRAVO, DNI N° 22.484.036, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de la cátedra Contabilidad Pública de la carrera de Contador Público Nacional, a partir de febrero del año 2012.

ARTICULO 2º.- APROBAR LA AFECTACIÓN del Cr. Carlos Ernesto HERING BRAVO, DNI N° 22.484.036, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple a la cátedra de Administración y Hacienda Pública de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), a partir de febrero de 2012.

ARTICULO 3º .- HAGASE SABER a los Departamentos Docentes correspondientes, Dirección General Académica y Administrativa, Dirección General de Personal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaria As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO